



PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de INTERES PROVINCIAL, la llegada por primera vez a la República Argentina, de LA LUZ DE PAZ DE BELEN, que será presentada el día 13 de diciembre del año 2010 en la Catedral Metropolitana, para todo el país y el 18 de diciembre en la Catedral de San Isidro, para toda la diócesis homónima.

Dr. HORACIO DE SIMONE
Diputado Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Peta, de Sa. Aa.





FUNDAMENTOS.

Desde el año 1992 los Scout de Austria, viajan al pesebre de Belén y toman allí la LUZ DE PAZ y la distribuyen por toda Europa y los Estados Unidos, siempre a través de los miembros del Movimiento Scout. Este año por primera vez, miembros de scout de Argentina viajaron a Austria, de hecho aún se encuentran allí, para traer a nuestro país este símbolo tan importante.

La Luz de Paz será presentada el día 13 de diciembre d3el corriente año en la Catedral Metropolitana, para todo el país y el día 18 de diciembre en la Catedral de San Isidro, para toda la diócesis homónima, de la misma manera lo harán el resto de las Diócesis del país.

Dentro del mapa Scout nacional la Provincia de Buenos Aires es la más importante ya que contiene a más de 16.000 Scouts y sus respectivas familias, por lo que este hecho adquiere una significación superlativa.

Es importante destacar que el Movimiento Scout apuntala la acción formativa de la Familia y la Escuela, educando en valores procurando el desarrollo pleno del niño y el joven para que sean mujeres y hombres comprometidos con su Comunidad en pos de construir una sociedad más justa. Hay en el mundo más de 30 millones de Scouts activos y están presentes en 180 países.

Dr. HORACIO DE SIMONE Diputado Provincial Jonorable Cémara/de Diputados

onorable Cemara de Diputa de la Pole. de Bs. As.